

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Estadística	1º	2º	6	Básica
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
D. Antonio Miguel Fuentes Jiménez. D. Profesor por contratar			Dpto. Estadística e Investigación Operativa, 2ª planta, Despacho nº 208. Facultad de Ciencias Sociales. Campus de Melilla Telf. 952 69 87 26 Correo electrónico: <a href="mailto:fuentesj@ugr.es">fuentesj@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			D. Antonio Miguel Fuentes Jiménez Miércoles de 10:00 a 12:00 Jueves de 9:00 a 12:00. Profesor por determinar		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos humanos					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Se recomienda tener conocimientos matemáticos básicos					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuentes estadísticas e indicadores sociolaborales.</li> <li>Conocimiento de las bases de datos sociolaborales.</li> <li>Estadística descriptiva.</li> <li>Técnicas de análisis estadístico de datos univariantes y multivariantes.</li> <li>Modelización de datos sociolaborales</li> </ul>					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Competencia generales

nº 1: Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven

nº 2: Habilidad de comprensión cognitiva

nº 3: Capacidad de análisis y síntesis

nº 4: Capacidad de organización y planificación

nº 5: Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

nº 6: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

nº 7: Capacidad para gestionar la información

nº 8: Capacidad para la resolución de problemas

nº 9: Capacidad para la toma de decisiones

### Competencias generales (personales)

nº 10: Destreza para el trabajo en equipos

nº 11: Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

nº 12: Capacidad de trabajo en un contexto internacional

nº 15: Capacidad comunicación con otras áreas de conocimiento

nº 16: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico

### Competencias generales (sistémicas)

nº 17: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

nº 24: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

nº 25: Habilidades de investigación

nº 26: Habilidad para el diseño y gestión de proyectos

### Competencias específicas disciplinares cognitivas

nº 6: Capacidad para localizar y discriminar las fuentes estadísticas que recogen los datos sociolaborales.

nº 7: Capacidad para analizar datos con apoyo de los principales paquetes de software estadístico.

nº 8: Capacidad para globalizar situaciones sociolaborales mediante modelos.

### Competencias específicas profesionales procedimentales

nº 39: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

nº 40: Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación

nº 41: Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

nº 42: Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral

nº 43: Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo

nº 45: Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)

nº 53: Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo

nº 54: Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral

nº 57: Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral

### Competencias específicas académicas actitudinales

nº 58: Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

nº 59: Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

nº 61: Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumnado será capaz de:



- Analizar un conjunto de datos mediante las principales técnicas de la Estadística Descriptiva.
- Comprender el concepto de variable aleatoria y manejar las principales distribuciones de probabilidad, tanto discretas como continuas.
- Utilizar los intervalos de confianza para la resolución de problemas y realizar algunos de los contrastes de hipótesis más utilizados.
- Reconocer y analizar las principales variables asociadas a los fenómenos demográficos.
- Realizar tablas de mortalidad a partir de los datos extraídos de algún Instituto de Estadística y reconocer sus distintos usos en el ámbito de las Relaciones Laborales.
- Utilizar el software estadístico necesario para el tratamiento numérico de información y conocer las distintas fuentes que la proporcionan.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### Tema 1. DESCRIPCIÓN DE DATOS: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA.

- 1.1 Estadística descriptiva. Conceptos básicos. Representación de los datos.
- 1.2 Medidas de posición central. Otras medidas de posición. Cuantiles.
- 1.3 Medidas de dispersión y de forma.
- 1.4 Análisis exploratorio de datos (Box-Whisker).

#### Tema 2. DISTRIBUCIONES BIDIMENSIONALES. TABLAS DE CONTINGENCIA. REGRESIÓN LINEAL

- 2.1 Distribución de frecuencias bidimensional.
- 2.2 Distribuciones marginales y condicionadas.
- 2.3 Dependencia e independencia estadística. Indicadores de asociación.
- 2.4 Regresión y correlación lineal.

#### Tema 3. PROBABILIDAD. MODELOS

- 3.1 Concepto de probabilidad. Probabilidad condicional. Sucesos independientes
- 3.2 Variable aleatoria unidimensional. Distribución de probabilidad.
- 3.3 Modelos de probabilidad.

#### Tema 4. INFERENCIA ESTADÍSTICA.

- 4.1 Distribuciones en el muestreo.
- 4.2 Estimación puntual y por intervalo.
- 4.3 Contrastes de hipótesis paramétricos.

#### Tema 5. ESTADÍSTICA CON DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

- 5.1 Poblaciones humanas. Ecuación compensadora. Modelos de crecimiento: ecuación maltusiana.
- 5.2 Magnitudes demográficas. Tasas. Cocientes
- 5.3 Diagrama de Lexis. Líneas y superficies. Planes de observación.

#### Tema 6. ESTADÍSTICA POBLACIONAL: FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS.

- 6.1 Variable estadística "edad a la que ocurre un suceso". Edad media. Tablas de eliminación.
- 6.2 Análisis estadístico de la mortalidad. Construcción de la tabla de mortalidad.
- 6.3 Aplicaciones de la tabla de mortalidad.



## TEMARIO PRÁCTICO:

### Seminarios

- Datos reales en el ámbito laboral. Búsqueda y uso.
- Paquetes estadísticos.
- Datos de población y su relación con los sistemas de pensiones.

### Prácticas en ordenador o en pizarra

#### Práctica 1. CONSULTA Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN FUENTES ESTADÍSTICAS.

- 1.1. Bases de datos del Instituto de Estadística de Andalucía (IEA)
- 1.2. Bases de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)
- 1.3. Otras fuentes estadísticas de organismos públicos y privados.

#### Práctica 2. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE DATOS

- 2.1. Introducción. Descripción. Gestión de datos. Análisis descriptivo.
- 2.2. Modelos de probabilidad.
- 3.3. Análisis de regresión simple y múltiple.
- 3.4 Inferencia

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- **Abad, F.; Huete, M.D. y Vargas, M.** (2001). Estadística para las Ciencias Sociales y Laborales. Ed. Urbano. Granada.
- **Abad, F.; Vargas, M.** (2002). Análisis de datos para las Ciencias Sociales con SPSS. Ed. Urbano. Granada.
- **Vinuesa, J.** (Editor). (1997). Demografía. Análisis y Proyecciones. Ed. Síntesis. Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- **Arroyo, A.** (2004). Tendencias Demográficas durante el siglo XX en España. Ed. INE
- **Calot, G.** Curso de estadística descriptiva. (1974). Ed. Paraninfo, Madrid,
- **Peña, D.; Romo, J.** (1997). Introducción a la estadística para las ciencias sociales. Ed. Mc. Graw Hill. Madrid.
- **Pressat, R.** (1983). El análisis demográfico. Ed. Fondo de Cultura Económica. Madrid
- **Vinuesa, J. Puga, D.** (2007). Técnicas y ejercicios de Demografía. Ed. INE. Madrid.

## ENLACES RECOMENDADOS

Facultad de Ciencias Sociales: <http://faciso.ugr.es>  
Departamento de Estadística e Investigación Operativa: <http://www.stei.es/estadistica>  
<http://www.ine.es/>  
[http://www.ine.es/inebmenu/mnu\\_mercalab.htm](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_mercalab.htm)  
<http://www.ine.es/prodyser/pubweb.htm>  
<http://www.juntadeandalucia.es:9002/>  
<http://www.juntadeandalucia.es:9002/mapa/tema02.htm>  
<http://www.juntadeandalucia.es:9002/mapa/subtema0302.htm>



## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a seguir en la docencia de la materia constará de un 30% de docencia presencial en el aula, es decir, 45 horas, un 60%, es decir, 90 horas para estudio y la búsqueda, consulta, tratamiento de la información, experimentación y observación necesarias para la realización de trabajos e informes de campo o de laboratorio, y un 10%, es decir, 15 horas para tutorías colectivas e individuales (presenciales) y evaluación.

Durante la docencia presencial teórica el alumno atenderá tanto a seminarios y conferencias como a clases teóricas donde se expondrán el contenido del temario. A su vez se desarrollarán actividades prácticas en clase (exposiciones, lecturas, ejercicios prácticos, solución de problemas, dudas, etc.).

Los trabajos del alumno estarán dirigidos por el profesor, que realizará las tutorías necesarias para asegurar que el estudiante asimila correctamente los contenidos y progresa en la elaboración de su trabajo personal.

Para la evaluación y tutorías se dotará a la asignatura de una página web en el campus virtual y se podrán desarrollar actividades *on line*, la realización de prácticas, de cuestionario autoevaluativos *on line*, así como se dotará al alumno con la herramienta telemática que le permitirá solicitar tutorías *on line*, y poniendo a disposición del alumno los materiales precisos y complementarios tanto para su trabajo personal como para el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y prácticos objeto de desarrollo en la materia.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Las técnicas evaluativas a utilizar son:

- Grado de implicación y actitud del alumno en las sesiones de puesta en común y/o debate. La valoración sobre la calificación final será del 10%
- Participación y realización de trabajos teóricos y/o prácticos en grupos de trabajo y/o individuales. La valoración sobre la calificación final será del 30%
- Prueba escrita final. La valoración sobre la calificación final será del 60%

Para la **evaluación continua** del alumno se exigirá, como requisito previo, la asistencia obligatoria a un número mínimo del 80% de horas de clases teóricas y clases prácticas. **El alumno que no quiera acogerse a la evaluación continua deberá comunicarlo en la primera quincena del semestre.**

**El alumno que no escoja evaluación continua** por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, será evaluado como se indica en el apartado CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS.

Para la **CONVOCATORIA ORDINARIA**, el sistema de evaluación se fundamenta en los siguientes elementos:

- Comprobación del nivel de seguimiento de la materia mediante realización de pruebas presenciales teóricas y/o prácticas durante el curso, en horario de clase. Las pruebas versarán sobre los contenidos explicados hasta el momento de su realización.
- Realización de un examen final al término del semestre. El examen final constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá ponderando las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (**30% teórica y 70% práctica**). Para calcular la media será imprescindible aprobar cada una de las partes de forma independiente. Cuando no ocurra así, la calificación global del examen final será la nota menor de las obtenidas (teoría o práctica), calificación que al mismo tiempo será la que aparezca en el acta correspondiente de la convocatoria ordinaria.
- Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria la calificación global del alumno deberá ser como mínimo de 5 puntos.



Para las **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS** , todos los alumnos serán evaluados atendiendo al sistema de evaluación única, que consistirá en la realización de un examen final único que se valorará sobre 10 puntos y que tendrá la estructura y características indicadas para el examen final de semestre. Para aprobar la asignatura la calificación global del alumno deberá ser como mínimo de 5 puntos.

En cualquiera de las convocatorias oficiales, ordinarias o extraordinarias, la calificación final del estudiante será **NO PRESENTADO** cuando no concurra al **EXAMEN FINAL**.

De otra parte, para superar la asignatura, el temario será objeto de evaluación en su totalidad. La falta de explicación en clase de parte del mismo no exime de su conocimiento final, debiendo, en su caso, ser preparado por el alumno sobre la base del material didáctico proporcionado o la bibliografía recomendada.

En cualquier convocatoria de examen, una vez publicadas las calificaciones, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que deseen revisar su examen.

A efectos de evitar suplantaciones de personalidad, se advierte que para la realización de cualquier tipo de prueba o examen el alumno deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial.

**Queda terminantemente prohibido asistir a los exámenes con móvil o cualquier tipo de receptor MP3, MP4 o similar. De acceder al examen vulnerando esta prohibición el alumno será expulsado del mismo, obteniendo una calificación de cero y se pondrá en conocimiento de los servicios jurídicos de la Universidad de Granada**

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Web del dpto. y de la sección departamental en el Campus de Melilla.

Esta guía docente fue aprobada en Consejo de departamento el 21 de Mayo de 2019.

